



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 18 de Octubre de 1976.-

569 - 76

Expte.Nº 25.195/76

VISTO:

La resolución n° 123-V-76 del Departamento de Humanidades mediante la cual llama a inscripción de interesados para cubrir diversos cargos docentes; teniendo en cuenta el dictamen obrante a fojas 13 de la Comisión Asesora que entendió en el estudio y evaluación de los antecedentes de los postulantes inscriptos; a tanto a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

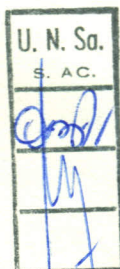
ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Prof. Sara Neli LOPEZ, Lib. Civ. n° 9.495.501, como Auxiliar Docente de Ira. categoría con dedicación simple para la cátedra FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS del Departamento de Humanidades, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Octubre de 1976 y hasta el 31 de Marzo de 1977.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que dicho nombramiento se efectúa en las condiciones indicadas por el artículo 58 de la Ley de Universidades Nacionales nro. 20.654, y condicionada además al resultado de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a esta Casa con fecha 23 de Abril del año en curso.

ARTICULO 3°.- Establecer asimismo que, si dentro del período fijado precedentemente se cubriera dicho cargo por vía del concurso, se dará por finalizada esta designación.

ARTICULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en / la presente resolución en la respectiva partida presupuestaria del Departamento recurrente.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.



C. P. N. GUSTAVO E. WIENA
SECRETARIO ACADEMICO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR